

C. ANUNCIOS PARTICULARES

IBERDROLA, S. A.

Petición de ofertas

Habiéndose recibido una oferta superior a 50.000.000 de pesetas, por 47 cambiadores de calor de la unidad 1 de la central nuclear de Lemóniz y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Orden de 28 de julio de 1995, del Ministerio de Industria y Energía, se informa que las características, peso, situación y condiciones de retirada es la siguiente:

Características: Número cambiadores de calor 47.
Clase de material: 1.428 Tm A° al carbono.
561 Tm aleación Cu/Ni.
30 Tm A° inoxidable.

Situación: Material montado en la unidad 1 de la central nuclear de Lemóniz.

Condiciones de retirada: El desmontaje del material y la retirada del mismo será por cuenta del adjudicatario y deberán estar concluidos con anterioridad al 31 de diciembre de 1999.

Se anuncia para cuantos puedan estar interesados que la fecha límite de presentación de ofertas será el 5 de septiembre de 1999.

Las ofertas deberán ser entregadas en la sede de «Iberdrola, Sociedad Anónima», de Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, número 8, a la atención de don Manuel Negueruela.

La información adicional se encuentra, a disposición de los interesados, en la citada dirección y

responsable. Teléfono 944 15 14 11 (extensión 13252).

Bilbao, 22 de julio de 1999.—Fernando Santos.—32.094*.

SENASA ENTIDAD COLABORADORA DE LA D.G.A.C. (Departamento de Programas D.G.A.C.)

Calendario de pruebas teóricas Piloto civil

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, queda ampliado el calendario de pruebas teóricas para la obtención de habilitaciones y títulos aeronáuticos desde enero hasta noviembre del 2000. El procedimiento a seguir para matricularse en las diferentes pruebas será el que a continuación se relaciona:

Primero.—En los meses en que se haya designado convocatoria de exámenes, éstos se realizarán en la última semana del mes.

Segundo.—Se dará una semana de plazo para efectuar la presentación de instancias, que coincidirá con la última semana hábil del mes anterior al que se vaya a realizar la convocatoria.

Tercero.—Las instancias de solicitud de inscripción en las convocatorias se podrán retirar en

SENASA o bien en las oficinas principales de Argentaria.

Las instancias se recepcionarán en SENASA, sita en avenida de la Hispanidad, número 12, planta baja, 28042 Madrid.

Cuarto.—Para estar admitidos a pruebas es requisito indispensable presentar los documentos exigidos por la DGAC (Resolución de 27 de julio de 1995) para cada titulación.

Madrid, 15 de julio de 1999.—El Director, Santiago Ramos Fernández.—31.281.

Anexo

Enero 2000. 29.^a Convocatoria 1.^a hab. de tipo PTLA.

Febrero 2000. 27.^a Convocatoria título de Piloto comercial.

Marzo 2000. 28.^a Convocatoria habilitación IFR.

Abril 2000. 30.^a Convocatoria 1.^a hab. de tipo/PTLA.

Mayo 2000. 28.^a Convocatoria título de Piloto comercial.

Junio 2000. 29.^a Convocatoria habilitación IFR.

Julio 2000. 31.^a Convocatoria 1.^a hab. de tipo/PTLA.

Septiembre 2000. 29.^a Convocatoria título de Piloto comercial.

Octubre 2000. 30.^a Convocatoria habilitación IFR.

Noviembre 2000. 32.^a Convocatoria 1.^a hab. de tipo/PTLA.